

#### COMISIÓN PERMANENTE DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CAPACITACIÓN 4ª Sesión Extraordinaria

#### DE LA CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CAPACITACIÓN

En la Ciudad de México, siendo las 12:18 horas del día 22 de agosto de 2018, en el Comedor Ejecutivo del Instituto Electoral de la Ciudad de México (Instituto), ubicado en la calle Huizaches número 25, Colonia Rancho Los Colorines, Código Postal 14386, Delegación Tlalpan, de conformidad con los artículos 53, párrafos primero y tercero, del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México (Código); 44, fracciones I y II, y 53, apartado B), del Reglamento de Sesiones del Consejo General y Comisiones del Instituto Electoral de la Ciudad de México (Reglamento), se reunieron los integrantes de la Comisión que a continuación se enlistan:

C.E. Myriam Alarcón Reyes

Presidenta de la Comisión

C.E. Gabriela Williams Salazar

Integrante de la Comisión

C.E. Bernardo Valle Monroy

Integrante de la Comisión

Mtra. Marisonia Vázquez Mata

Secretaria Técnica

Como representantes de los partidos políticos ante el Consejo General del Instituto Electoral asistieron:

C. Víctor Manuel Camarena

Representante del Partido Revolucionario

Meixueiro

Institucional

C. Zuly Feria Valencia

Representante del Partido Verde Ecologista de

México

C. Rene de Jesús Galán

Representante del Partido Humanista

C. Guadalupe Campos Jordán

Representante del Partido Encuentro Social

Como personas invitadas asistieron las funcionarias y los funcionarios siguientes:

Lic. Rubén Geraldo Venegas

Secretario Ejecutivo

Mtro. Alejandro Fidencio González Secretario Administrativo

Hernández

Lic. Jorge Diazconti Villanueva

Contralor General

Lic. Delia Guadalupe del Toro López

Directora Ejecutiva de Organización Electoral y

Geoestadística

Mtro. Gustavo Uribe Robles

Director Ejecutivo de Educación Cívica y

Construcción de Ciudadanía



## COMISIÓN PERMANENTE DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CAPACITACIÓN

4ª Sesión Extraordinaria

Lic. Ulises Irving Blanco Cabrera

Lic. María Guadalupe Zavala Pérez

Lic. Eber Darío Comonfort Palacios

Mtra. Mónica Scott Mejía

Lic. Oliver Juárez Cervantes

Lic. Óscar Alejandro Rodríguez Paz

Titular de la Unidad Técnica de Archivo, Logística y Apoyo a Órganos Desconcentrados Titular de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos

Titular de la Unidad Técnica de Vinculación

con Organismos Externos

Titular de la Unidad Técnica del Centro de

Formación y Desarrollo

En representación del Titular de la Unidad Técnica de Comunicación Social y Difusión, designado mediante oficio

IECM/UTCSvD/829/2018

Titular de la Unidad Técnica de Servicios

Informáticos

Por instrucción de la Presidenta de la Comisión, la Secretaria Técnica pasó lista de asistencia a las y los integrantes de la misma, verificando y declarando la existencia del quórum, de conformidad con lo previsto en los artículos 44, fracción I, 49, fracciones IV y V, y 61 del Reglamento.

Hecho lo anterior, la Presidenta de la Comisión mencionó que de conformidad con lo dispuesto en el artículo 60 del Reglamento, declaraba el inicio de la Cuarta Sesión Extraordinaria de ésta Comisión, correspondiente al año 2018.

Acto seguido, por instrucción de la Presidenta de la Comisión, la Secretaría Técnica dio lectura al proyecto del Orden del día, en los términos siguientes:

Punto Único. Presentación y, en su caso, aprobación del Proyecto de Acuerdo de la Comisión Permanente de Participación Ciudadana y Capacitación del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por el que se resuelve como caso no previsto la incorporación de los proyectos específicos con números de folio IECM/DD07/0096, IECM/DD07/0382, IECM/DD07/0383 e IECM/DD07/0384, para participar en la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2019 en el Pueblo Originario San Agustín Ohtenco con clave 09-001, en la delegación Milpa Alta.

Posteriormente, la Presidenta de la Comisión puso a consideración de los integrantes el proyecto del Orden del día, y al no haber comentarios al respecto, solicitó a la Secretaría

2



## COMISIÓN PERMANENTE DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CAPACITACIÓN

4ª Sesión Extraordinaria

Técnica consultar, en votación económica, la aprobación del proyecto de Orden del día, el cual fue aprobado por unanimidad de las Consejeras y el Consejero integrantes de la Comisión presentes.

Enseguida, la Presidenta de la Comisión solicitó a la Secretaria Técnica que con fundamento en el artículo 46, fracción VII, en relación con el artículo 27 del Reglamento. consultara la dispensa de la lectura de los documentos enlistados en el Orden del día, en virtud de haber sido circulados de manera conjunta con la convocatoria a esta sesión, lo cual al llevarse a cabo fue aprobado por unanimidad de las Consejeras y el Consejero integrantes de la Comisión.

Acto continuo, la Secretaria Técnica procedió a dar lectura al Punto Único del Orden del día, al tenor siguiente:

Punto Único.- Presentación y, en su caso, aprobación del Proyecto de Acuerdo de la Comisión Permanente de Participación Ciudadana y Capacitación del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por el que se resuelve, como caso no previsto, la incorporación de los proyectos específicos con números de folio IECM/DD07/0096, IECM/DD07/0382, IECM/DD07/0383 e IECM/DD07/384 para participar en la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2019, en el pueblo originario San Agustín Ohtenco con clave 09-001, en la delegación Milpa Alta.

Ulteriormente, la Presidenta de la Comisión sometió a consideración del Consejero y de la Consejera integrantes del colegiado el punto único del Orden del día y, en uso de la voz, la Secretaria Técnica indico haber recibido observaciones de parte de la Contraloría de la Institución.

La Presidenta de la Comisión tomó la palabra para comentar que las observaciones de la Contraloría quedarían incluidas en el documento, y otorgó el uso de la voz a la representante del Partido Verde Ecologista de México, quien manifestó que le parecía que ya se sumaban cuatro proyectos más de la misma delegación, y consideraba que no debía de quedar ese tipo de precedente, por lo que propuso revisar la normatividad a efecto de ver un mecanismo como lo planteaba la Contraloría de verificar si esos errores fueron voluntarios o involuntarios.



# COMISIÓN PERMANENTE DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CAPACITACIÓN 4º Sesión Extraordinaria

En la misma ronda, el Contralor del Instituto, reafirmó que una de las observaciones que hizo va en el sentido de que todos los integrantes del Órgano Técnico Colegiado (OTC) deberán firmar el dictamen y que entre ellos debe estar el Contralor de la delegación, para que él tenga el conocimiento y, en su caso, la omisión de no dar vista hacia una responsabilidad.

Acto seguido, la Presidenta de la Comisión manifestó que los proyectos que se están subiendo son resultados de las asambleas llevadas a cabo por parte del propio Consejo del Pueblo, por lo tanto, era importante que se considerarán y no se quedarán fuera de la consulta, y por ello se tomó la decisión de que este colegiado atendiera como caso no previsto los proyectos respectivos. Además, comentó que se les dará una amplia difusión, pues se llevará a cabo el foro que corresponde a este pueblo, llevándose a cabo un proceso de aleatorización al mismo, partiendo del numeral 2, puesto que el numeral 1 ya había sido asignado, y de igual forma, se le notificará de manera personal al ciudadano que se están subiendo otros cuatro proyectos a consideración de este pueblo.

Al no haber comentarios, instruyó a la Secretaria Técnica someterlo a votación, lo cual fue aprobado por unanimidad de las Consejeras y el Consejero integrantes de la Comisión, quedando en los términos siguientes:

Acuerdo CPCyC/047/2018 por el que se resuelve, como caso no previsto, la incorporación de los proyectos específicos con números de folio IECM/DD07/0096, IECM/DD07/0382, IECM/DD07/0383, e IECM/DD07/0384, para participar en la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2019 en el Pueblo Originario San Agustín Ohtenco con clave 09-001, en la Delegación Milpa Alta.

Posteriormente, la Presidenta de la Comisión, instruyó a la Secretaria Técnica realizar las acciones necesarias, a efecto de que dicho documento continúe su ruta institucional y comentó que una vez desahogados todos los puntos a tratar en el Orden del día de la Comisión y siendo las 12:27 horas del 22 de agosto del año en curso, con fundamento en el artículo 46, fracción V, del Reglamento de Sesiones, se daba por concluida la Cuarta Sesión Extraordinaria de esta Comisión Permanente de Participación Ciudadana y Capacitación.

4



### COMISIÓN PERMANENTE DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CAPACITACIÓN

4ª Sesión Extraordinaria

Así aprobaron la minuta por unanimidad de votos las Consejeras y el Consejero Electoral de la Comisión Permanente de Participación Ciudadana y Capacitación en la Novena Sesión Ordinaria del 27 de septiembre del 2018, firmando al margen y al calce para constancia.

MYRIAM ALARCON REYES

Consejera Electoral Presidenta de la Comisión Permanente de Participación Ciudadana y Capacitación

**GABRIELA WILLIAMS SALAZAR** 

Consejera Electoral Integrante de la Comisión Permanente de Participación Ciudadana y Capacitación BERNARDO VALLE MONROY

Consejero Electoral Integrante de la Comisión Permanente de Participación Ciudadana y Capacitación